"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL	X	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. _9 MES DE AGOSTO 2019__

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: __01__ Mes:__08__ Año:_2019__ (Al) Día__31__ Mes__08__ Año__2019___

1.3. CONTRATO: No._ CONTRATO ESTATAL DE ARRENDAMIENTO No. 031 SRAEC de fecha _**30/11/2018**_____
(dd/mm/aaaa)

1.4 OBJETO: El ARRENDADOR se obliga para con el ARRENDATARIO a entregar a título de arrendamiento un inmueble ubicado en la carrera 16 4-07 del municipio de Circasia (Quindío). Este inmueble se identifica con los folios de matrícula inmobiliaria Nº 280-13979, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, cuyos linderos se describen en la Escritura Pública N° 851 del 09-12-2008, las que forman parte integral de este contrato.

1.5 FORMA DE PAGO:

_ La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO EJE CAFETERO, en su calidad de ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR un valor correspondiente al canon mensual de arrendamiento de la siguiente manera: i) Un (01) pago mediante mensualidad anticipada correspondiente al canon de arrendamiento del mes de diciembre de 2018, por la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($3'330.880,oo), incluido IVA. ii) Doce (12) pagos mediante mensualidades anticipadas correspondientes al canon de arrendamiento, cada uno por la de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($3'440.799,oo), incluido IVA, a partir del día primero (1°) de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019. iii) Once (11) pagos mediante mensualidades anticipadas correspondientes al canon de arrendamiento, cada uno por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTITRÉS PESOS M/CTE. ($3'544.023,oo), incluido IVA, a partir del primero (1°) de enero de 2020 y hasta el 30 de noviembre de 2020, para un valor total del contrato de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

($83'604.721,oo). PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos a que se obliga LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO EJE CAFETERO en virtud del presente contrato, se sujetarán a la situación de recursos del Programa Anual mensualizado de Caja - PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha en que el ARRENDADOR radique la factura comercial o cuenta (s) de cobro, junto con los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago. PARÁGRAFO SEGUNDO: La cancelación del valor del contrato por parte del ARRENDATARIO al ARRENDADOR, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea el ARRENDADOR en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo en el momento de la suscripción del presente contrato.

1.6. NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIANA RODRIGUEZ OROZCO

1.7. CÉDULA O NIT: ____41.889.835_____	**1.8. CORREO ELECTRÓNICO:** _ liliana@asesorarcolombia.com arrendamientos@asesorarcolombia.com
1.9. DIRECCIÓN: Calle 19 No. 12-41 Of 5 Mezanine Altavista Centro Comercial	**1.10. TELÉFONO:** 7449696

1.11. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No._15518_ Fecha: Día__20____ Mes__09___ Año__2018___
No._2119_ Fecha: Día__03____ Mes__01___ Año__2019___

1.12. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL No._80318, _2218 VF y 2119

Fecha: Día___30_____ Mes____11_____ Año_2018___
Fecha: Día___30_____ Mes____11_____ Año_2018___
Fecha: Día___03_____ Mes____01_____ Año_2019___

1.13. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 24 MESES

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.14. PRÓRROGA(S):

Cuadro 1

No. Modificación	Fecha de inicio de la Prórroga (dd/mm/aaaa)	Tiempo de la Prórroga	Fecha hasta cuándo va la prórroga (dd/mm/aaaa)
N/A			

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)

1.15. SUSPENSIÓN	Fecha suscripción acta: _N/A___ _____ _____ Día Mes Año	Fecha inicio suspensión: _____ _____ _____ Día Mes Año
1.16. REINICIO	Fecha suscripción acta: _N/A__ _____ _____ Día Mes Año	Fecha reinicio suspensión: _____ _____ _____ Día Mes Año

1.17. FECHA DE INICIO: Día _01____ Mes___12____ Año__2018_____

1.18. FECHA TERMINACIÓN : Día __30_____ Mes__11_____ Año__2020___

1.19. TERMINACIÓN ANTICIPADA: Día _N/A__ Mes _____ Año _____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
___MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA_____

2.2. DEPENDENCIA: GRUPO SECCIONAL DE APOYO_____	**2.3. N° DE TELÉFONO Y EXT** __**7462406**_____

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: magda.herrerav@fiscalia.gov.co **/** ayfpagarm@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): N/A

2.6. DEPENDENCIA: N/A	**2.7. N° DE TELÉFONO Y EXT** N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA: Es hasta por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($83.604.721,00).

3.1. ADICIÓN(ES):

Cuadro 2

No. Modificación	Fecha Adición (dd/mm/aaaa)	Valor
N/A		
TOTAL		

*(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica colocar N/A)*

3.2. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.3. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica)*

Cuadro 3 Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
13/12/18	$83.604.721,00	--------	$3.330.880,00	$80.273.841,00
15/01/19	$83.604.721,00	$3.330.880,00	$3.440.799,00	$76.833.042,00
08/02/19	$83.604.721,00	$6.771.679,00	$3.440.799,00	$73.392.243,00
13/03/19	$83.604.721,00	$10.212.478,00	$3.440.799,00	$69.951.444,00
05/04/19	$83.604.721,00	$13.653.277,00	$3.440.799,00	$66.510.645,00
13/05/19	$83.604.721,00	$17.094.076,00	$3.440.799,00	$63.069.846,00
16/06/19	$83.604.721,00	$20.534.875,00	$3.440.799,00	$59.629.047,00
10/07/19	$83.604.721,00	$23.975.674,00	$3.440.799,00	$56.189.248,00
13/08/19	$83.604.721,00	$27.416.473,00	$3.440.799,00	$52.748.449,00

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 36.90

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 37.5

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS)X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 4

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (08/08/2019) **:** ALEJANDRO CARDONA BEDOYA. T.P197020-T

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien cumplió a la fecha con las especificaciones técnicas mínimas y las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió a la fecha con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria a la fecha la calidad del bien o servicio contratado	X			
A la fecha los bienes fueron ingresados al almacén				X
A la fecha se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
A la fecha se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
A la fecha se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
A la fecha se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
A la fecha se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*)A la fecha se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

SE CUMPLIÓ CON LO PACTADO EN EL CONTRATO

Cuadro 5
(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar:

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar:

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [x] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

A LA FECHA SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No.__N/A_____ y que a continuación se describen:

Cuadro 6

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A				

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. CONTRATO ESTATAL DE ARRENDAMIENTO No. 031 SRAEC _de __30/11/2018_____
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

___N/A_____

OBSERVACIONES:

___N/A_____

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
_MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA__	___25.021.940_____

CIUDAD Y FECHA: _ARMENIA_____, ___13/08/2019_____
(dd/mm/aaaa)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/